INFORME DE EJECUCIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NUMERO	40-2025

PLAZO	9 MESES

NOMBRE CONTRATISTA	JENNIFER GRACIA RUIZ
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	1.018.465.000
CARGO	

OBJETO DEL CONTRATO	Prestar servicios integrales como coordinadora para la ejecución del contrato 1016 DE 2025 "PRESTAR LOS SERVICIOS DE FORMACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS Y LA AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2025-2028, VIGENCIA 2025"

PERIODO INFORME	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2026

NOMBRE OBJETO PROYECTO	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS 1016 DE 2025 "PRESTAR LOS SERVICIOS DE FORMACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS Y LA AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2025-2028, VIGENCIA 2025"

FUNCIONES Y ACTIVIDADES

1. Coordinar y hacer seguimiento al cumplimiento general del proyecto.
Se coordinó y se hizo seguimiento al cumplimiento general del proyecto
2. Elaborar y hacer seguimiento al cronograma de actividades y plan de trabajo.
Se elaboró y se hizo seguimiento al cronograma de actividades y plan de trabajo.
3.Coordinar los componentes del presente contrato conforme a lo establecido en el conforme al anexo técnico, al cronograma de actividades y plan de trabajo
Se cumplió con los componentes del presente contrato conforme a lo establecido en el anexo técnico, al cronograma de actividades y plan de trabajo
4.Realizar los informes de gestión requeridos por la Alcaldía Local u otro ente que lo requiera.
Se completó la preparación y presentación de los informes de gestión requeridos por la Alcaldía Local y los demás organismos competentes.

5.Liderar el Comité Técnico Seguimiento, convocar a reuniones y elaborar las actas correspondientes.
Se lideró el Comité Técnico de Seguimiento, garantizando su correcto funcionamiento y la toma de decisiones. Se convocaron y presidieron todas las sesiones del Comité Técnico de Seguimiento. Se aseguró la documentación adecuada de cada sesión del Comité mediante la elaboración oportuna de las actas correspondientes.
6.Realizar el seguimiento al cumplimiento de las actividades establecidas en el presente documento.
Se mantuvo un seguimiento continuo al desarrollo y cumplimiento de cada una de las actividades establecidas en el plan de trabajo o documento oficial.
7.Canalizar y gestionar las orientaciones impartidas por el Fondo de Desarrollo Local o la supervisión del contrato.
Se actuó como enlace para gestionar la aplicación de las orientaciones del Fondo de Desarrollo Local y la supervisión contractual.
8.Revisar y consolidar los informes técnicos, administrativos y financieros mensuales de ejecución.
Se realizó un proceso exhaustivo de revisión y consolidación de los informes técnicos, administrativos y financieros de ejecución con periodicidad mensual, asegurando la coherencia y calidad de la información.
9.Presentar los informes mensuales de ejecución física y financiera con los soportes, productos y/o entregables establecidos, para el trámite de pago
Se cumplió con la obligación de presentar mensualmente los informes detallados de ejecución física y financiera, los cuales incluían todos los soportes y entregables establecidos, permitiendo la gestión oportuna del trámite de pago correspondiente.
10.Representar al contratista ante las instancias institucionales y sociales vinculadas al proyecto.
Se asumió la representación del contratista en todos los escenarios institucionales (Alcaldía, Secretarías, etc.) y sociales (comunidad, veedurías) necesarios para la adecuada coordinación y desarrollo del proyecto.

Seguridad Social	Certifico que, para el momento de presentación del presente informe, me encuentro a paz y salvo con los aportes al sistema de seguridad social.



FIRMA